

Figura 6 Materiales del muro, y desplazamiento entre tramos.

Es muy probable, que parte de los problemas del muro vengan de la construcción de la nave.

Su ejecución es sin duda posterior al cementerio, y se encuentra a una cota inferior, con lo que se harían explanaciones en el terreno natural, las cuales se realizaron sin disponer ningún elemento de protección que

evitara, por ejemplo, que procesos
DOS INFORMES APUNTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE POR UN PARTICULAR COMO POSIBLE ORIGEN DEL RIESGO DE DERRUMBE DE UNA TAPIA DEL CEMENTERIO DE DRIEBES PERO SERÁ LA DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA LA QUE GASTE MÁS DE 600.000€ DE DINERO PÚBLICO EN REFORZAR EL MURO
 cimienta del muro.



ÚLTIMAS NOTICIAS



Municipios y parroquias de la provincia de Guadalajara celebran este viernes 25 de julio la festividad de su patrón, Santiago Apóstol, santo que además cuenta con un ramal guadalajareño del camino jacobeo

🕒 25/07/2025 08:13



El Ayuntamiento de Guadalajara presenta el Plan Asfalto 2025 con una inversión de más de 1 millón de euros: incluirá un carril bici del campus a la estación de tren, la mejora de la calle Padre Félix Flores y un nuevo aparcamiento en el polígono Henares

🕒 24/07/2025 23:51



Una chica de 16 años y un niño de 6 se lanzan desde una ventana sita en la segunda planta de su vivienda en Uceda (Guadalajara) para huir del humo generado en el incendio de la cocina: han sido atendidos por diversas heridas y contusiones

🕒 24/07/2025 13:07

GUADALAJARA



El Ayuntamiento de Guadalajara presenta el Plan Asfalto 2025 con una inversión de más de 1 millón de euros: incluirá un carril bici del campus a la estación de tren, la mejora de la calle Padre Félix Flores y un nuevo aparcamiento en el polígono Henares

🕒 24/07/2025 23:51

El Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado hoy jueves en rueda de prensa el contenido del ...

[Leer más »](#)



María Becerra, Leiva, Fangoria, Medina Azahara, Seguridad Social, Los Toreros Muertos, OBK, Marlena y El Hechizo, junto al Guarock, serán las actuaciones musicales de este año en las Ferias y Fiestas de la

Antigua en Guadalajara

🕒 22/07/2025 20:35



El Ayuntamiento de Guadalajara rinde homenaje a los 11 miembros del retén de Cogolludo con motivo del XX aniversario de su muerte durante las labores de extinción del incendio de La Riba: «No podemos olvidar, ni queremos, ni debemos», ha dicho Guarinos

🕒 17/07/2025 22:48



Guarinos presenta el cartel de la Feria Taurina de la Antigua de Guadalajara 2025, que irá del martes 16 al domingo 21 de septiembre con Morante, Manzanares, Talavante, Castilla, Hernández, Perera, Marín, Luque,

Rufo y Aguado

🕒 17/07/2025 22:00

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Zona de Bajas Emisiones de Guadalajara

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA APRUEBA LA MORATORIA DE LAS SANCIONES POR LA ZONA DE BAJAS EMISIONES: NO SE MULTARÁ HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/07/2025 23:46 📍 Guadalajara

El Pleno ordinario del Ayuntamiento de **Guadalajara** correspondiente al mes de julio y celebrado este viernes ha aprobado la modificación de la Ordenanza Reguladora de la implementación de una **Zona de Bajas Emisiones (ZBE)** en la ciudad de Guadalajara, a fin de **retrasar su entrada en vigor hasta el 30 de abril de 2026**.

Según han informado fuentes municipales en un comunicado, **hasta dicha fecha no se impondrán sanciones por infracciones a esta ordenanza**.

Este punto del orden del día fue aprobada por 13 votos a favor (PP y VOX) y 12 en contra (PSOE y Aike).

El concejal de Medio Ambiente, **José Luis Alguacil**, ha explicado durante el Pleno que **la ordenanza de la ZBE está en vigor** y cuenta con una ordenanza aprobada y que **la moratoria solo se refiere al régimen sancionador**.

“Toda la infraestructura de la ZBE está en funcionamiento, como las **cámaras de detección de matrículas**, estaciones de medición calidad del aire y **control de tráfico**, que nos indican una mejora de la calidad del aire, sin necesidad de sancionar”, ha añadido Alguacil.

Sin embargo, ha recalcado que **«no podemos empezar a sancionar hasta que no tengamos la seguridad jurídica** y esta depende del contrato de estacionamiento regulado”.

Dicho contrato, según este edil, quedará formalizado a finales de año, y a partir de esa fecha **los conductores recibirán avisos informativos en caso de infracción**, pero no se multará hasta el 30 de abril de 2026.

¿Qué es y cómo afectará a los conductores la ZBE de Guadalajara?

La ZBE de Guadalajara afecta a una superficie de **718.000 m2** y está delimitada por el perímetro comprendido por el paseo Fernández Iparraguirre, La Carrera, avenida de Barcelona, calle Córdoba hasta la avenida de Aguas Vivas, sube por el lateral del Barranco del Alamín, plaza de España, avenida del Ejército y Cardenal González de Mendoza para conectar de nuevo con el paseo de las Cruces.

No obstante, fuentes del Ayuntamiento de Guadalajara informaron en su momento que las anteriores calles **que limitan la zona no están afectadas por la ZBE**.



A la ZBE tienen permitida la entrada a todos los vehículos que tengan etiqueta otorgada por la DGT, es decir, **todos los vehículos con etiqueta 0, eco B y C**, pero en la que se establecen **restricciones de acceso a determinados vehículos**, con el objetivo de mejorar la calidad del aire y reducir la emisión de gases de efecto invernadero, que afecta a los que **carecen de etiqueta medioambiental** dispensada por la DGT, es decir, los vehículos de **gasolina anteriores al año 2000 y los diésel anteriores al 2006**.

Además, estos meses, **hasta su aplicación total en 2026 (entonces ya con carácter sancionador)**, servirán para que el ciudadano se habitúe y esté informado.

En todo caso, **todos los vecinos que vivan en la Zona de Bajas Emisiones, así como los comercios y todos los trabajadores, están exentos de las restricciones**.

De hecho, el Ayuntamiento dará de alta de oficio en la **plataforma digital de la ZBE las matrículas de los vehículos** con domicilio fiscal en la zona y el resto de los vehículos con excepciones, pueden darse de alta en la web municipal desde el pasado 1 de mayo.

No obstante, hay vehículos que **están exentos de las restricciones** de circulación de la ZBE, **independientemente de su etiqueta** medioambiental, que son:

- Vehículos cuyos titulares estén empadronados en la ZBE, con o sin etiqueta.
- Vehículos destinados al traslado de personas titulares de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida.
- Vehículos de propietarios, no empadronados, de plazas de garaje particular.
- Vehículos de arrendatarios de plazas ubicadas en la ZBE.

- Vehículos de personal trabajador en el ámbito de la ZBE.
- Vehículos asociados a comercios, bares y restaurantes.
- Vehículos de clientes de plantas alojativas.
- Vehículos de servicios médicos a domicilio.
- Vehículos de Emergencias.
- Vehículos de transporte de viajeros.
- Proveedores de servicios.
- Vehículos industriales para carga y descarga.
- Vehículos para dejar o recoger alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en los centros educativos de la ZBE.
- Ciclomotores.
- Libre paso por el Eje Cultural.

Subvención a la Federación Taurina de Guadalajara para impulsar el turismo de tauromaquia

Por otro lado, el Pleno ha aprobado también la modificación de créditos mediante transferencia de crédito por importe de **8.000 euros**, por la que **se incrementó la subvención a la Federación Taurina de Guadalajara**, FTG, con el apoyo de todos los grupos políticos y el voto en contra de Aike.



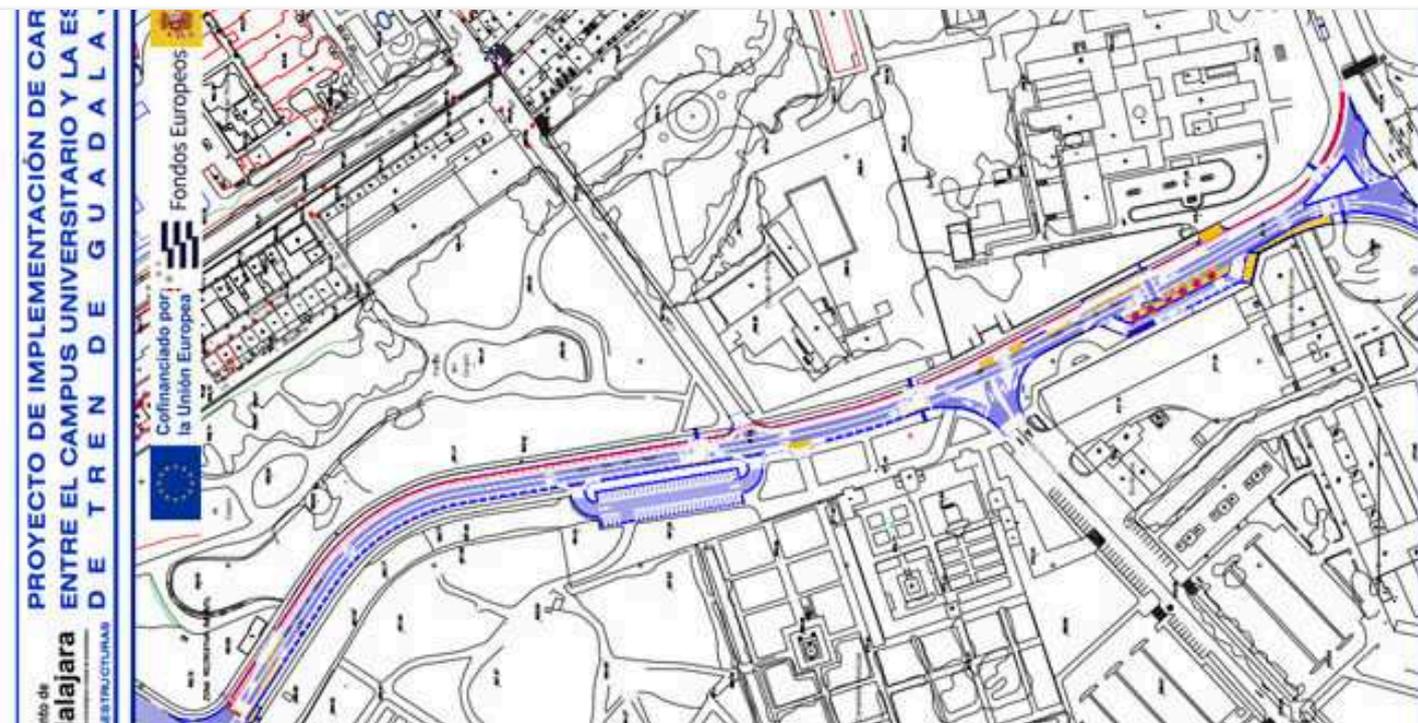
Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 25 de julio de 2025

Según estas fuentes municipales, este acuerdo tiene como objetivo **impulsar el turismo en la ciudad desde una perspectiva cultural tradicional, utilizando la tauromaquia como eje central**, revalorizando la tauromaquia como patrimonio cultural inmaterial y **apoyando la organización de eventos taurinos** de interés turístico, además de acercar la cultura taurina al público, especialmente a los jóvenes y visitantes.

Este convenio con la FTG incluirá **actividades similares a las realizadas en Pamplona** para promocionar el nuevo recorrido del encierro. En este sentido, Alfonso Esteban ha manifestado que los gastos de estas

actividades fueron cubiertos personalmente por los participantes.





Plano indicativo del Plan Asfalto 2025, que incluye el nuevo carril bici entre el campus y la estación de tren de Guadalajara

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTA EL PLAN ASFALTO 2025 CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 1 MILLÓN DE EUROS: INCLUIRÁ UN CARRIL BICI DEL CAMPUS A LA ESTACIÓN DE TREN, LA MEJORA DE LA CALLE PADRE FÉLIX FLORES Y UN NUEVO APARCAMIENTO EN EL POLÍGONO HENARES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 24/07/2025 23:51 📍 Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado hoy jueves en rueda de prensa el contenido del Plan Asfalto 2025, que supondrá una inversión de más de 1 millón de euros y que incluirá un **nuevo carril bici entre el campus universitario y la estación de tren**, la mejora urbana en el entorno del asilo y un nuevo aparcamiento en el polígono del Henares, en la calle Guadalajara-Jalisco.

La presentación, realizada en la calle Dos de Mayo, ha corrido a cargo del segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, **Alfonso Esteban**, que ha estado acompañado del tercer teniente de alcalde y concejal de Infraestructuras, **Santiago López**, quienes han detallado las principales actuaciones que formarán parte del mismo.



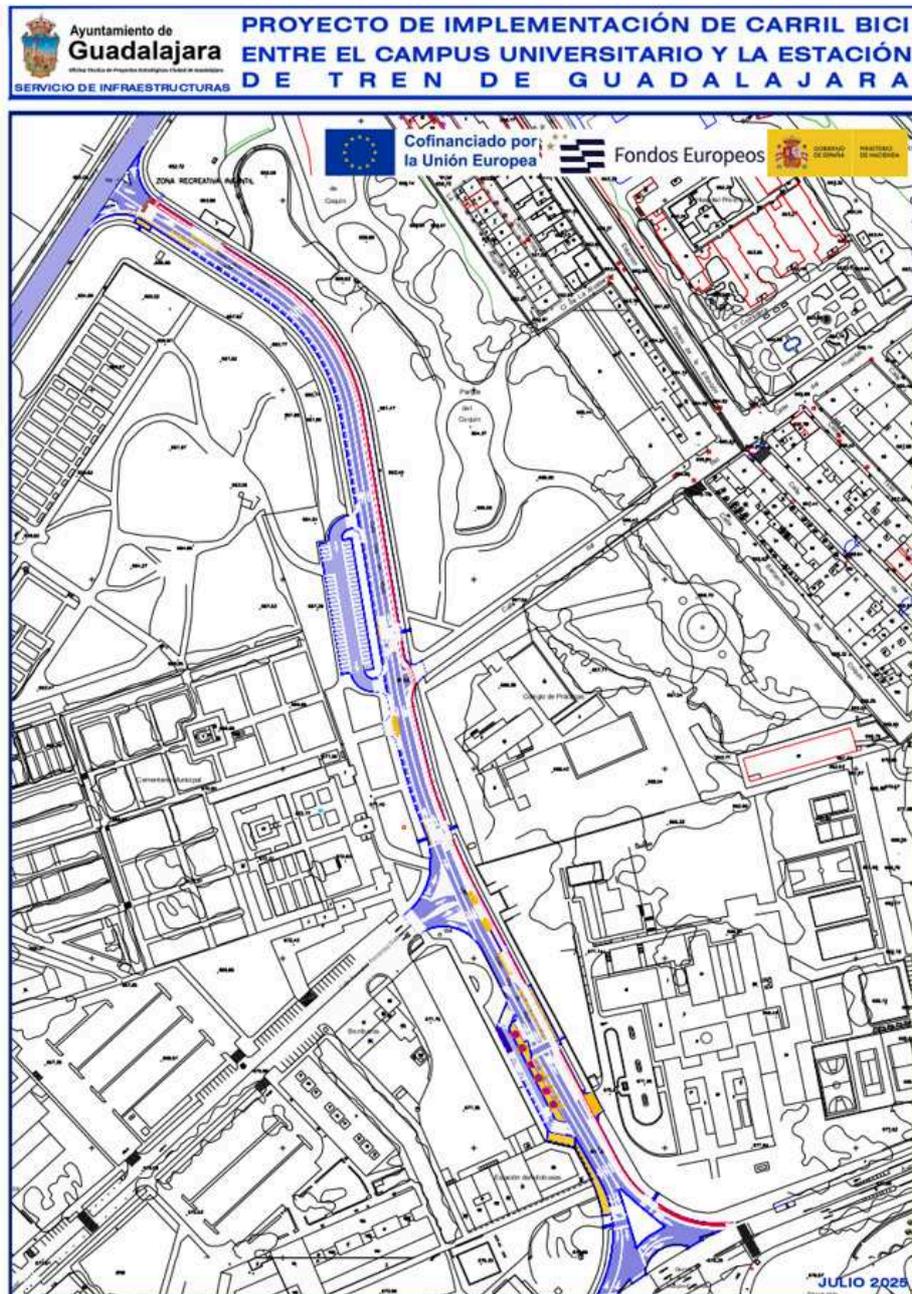
Los ediles Santiago López Pomedá y Alfonso Esteban durante la presentación del Plan Asfaltado 2025 del Ayuntamiento de Guadalajara

«Este nuevo plan continúa la línea de trabajo iniciada por el actual equipo de Gobierno desde su llegada, **recuperando el Plan Asfalto que se había perdido durante el mandato anterior**, con actuaciones orientadas a la mejora vía pública, accesibilidad, renovación de servicios urbanos y promoción de la movilidad sostenible en línea con los criterios del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Guadalajara (PMUS) y enmarcadas en cada plan anual», según han señalado fuentes municipales en un comunicado.

Carril bici entre el campus universitario y la estación de tren

La actuación más destacada del Plan Asfalto 2025 será la implementación de **un carril bici segregado y bidireccional** que conectará el campus universitario con la estación de tren de Guadalajara.

Este proyecto, que se licitará próximamente, **abarcará las calles Dos de Mayo, Pedro Sanz Vázquez, paseo de la Estación y Francisco Aritio**, con el objetivo de fomentar la movilidad ciclista, reparar el pavimento y mejorar la accesibilidad urbanística en toda la zona.



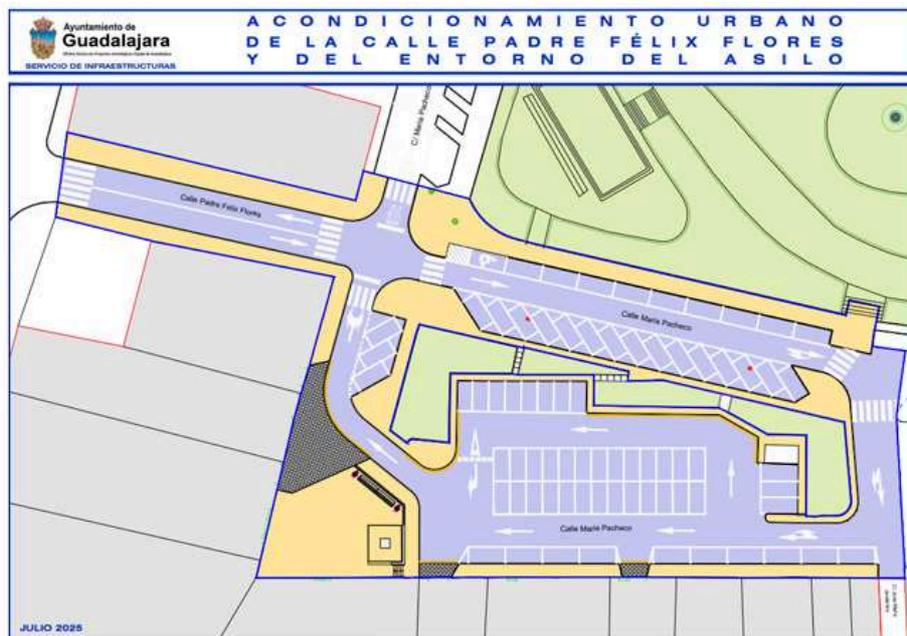
Plano indicativo del Plan Asfaltado 2025, que incluye el nuevo carril bici entre el campus y la estación de tren de Guadalajara

Como parte del proyecto, **se mejorarán también las paradas de autobús urbano números 130, 131 y 194** situadas en la calle Dos de Mayo, adaptándolas con plataformas de aproximación al autobús para incrementar la seguridad y evitar el estacionamiento indebido, especialmente en una zona con alta densidad de usuarios como el entorno universitario.

Asimismo, se ejecutarán orejetas en los pasos de peatones para mejorar la seguridad peatonal y se utilizarán materiales sostenibles, lo que reducirá el impacto ambiental y el ruido de rodadura.

Mejora urbana en la calle Padre Félix Flores y entorno del asilo

Otra de las actuaciones del Plan Asfalto 2025 se centrará en el **acondicionamiento urbano de la calle Padre Félix Flores** y su entorno, con importantes mejoras en accesibilidad, tráfico y espacios públicos, que prevé aumentar el ancho de las aceras, reordenar el tráfico en la calle María Pacheco, dejándola en un solo sentido, y crear más plazas de aparcamiento en línea.



Plano indicativo del Plan Asfaltado 2025, en el entorno de la calle Padre Félix Flores y el asilo de Guadalajara

Además, se habilitará **una zona estancial elevada junto a la entrada del asilo**, con bancos, papeleras y la colocación de la **imagen de santa Teresa Jornet**, renovando pavimentos, redes de abastecimiento, alumbrado y señalización.

Nuevo aparcamiento en la calle Guadalajara-Jalisco

El tercer proyecto destacado será la creación de un nuevo **aparcamiento en la calle Guadalajara-Jalisco**, cuya ejecución está prevista para finales de verano, en el que se habilitará una superficie de **1.235 m2 con capacidad para 64 plazas**, por lo que se ampliará la oferta de estacionamiento en el polígono industrial del Henares.

Durante su intervención, el concejal de Infraestructuras, **Santiago López**, ha finalizado señalando «el compromiso y empeño de este equipo de gobierno y de su alcaldesa, **Ana Guarinos**, con la mejora y cuidado de la ciudad de Guadalajara, compromiso que se demuestra con hechos y no con anuncios vacíos de contenido, e incidiendo en la ejecución real y continua de proyectos que están transformando la ciudad en una Guadalajara más moderna, accesible y sostenible».

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA



Figura 6 Materiales del muro, y desplazamiento entre tramos.

Es muy probable, que parte de los problemas del muro vengan de la construcción de la nave.

Su ejecución es sin duda posterior al cementerio, y se encuentra a una cota inferior, con lo que se harían explanaciones en el terreno natural, las cuales se realizaron sin disponer ningún elemento de protección que evitara, por ejemplo, que procesos de erosión por el agua, fueran debilitando la estabilidad del cimiento del muro.



Pantallazo del proyecto de obras realizado por el estudio Keller a instancia de la Diputación de Guadalajara

DOS INFORMES APUNTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE POR UN PARTICULAR COMO POSIBLE ORIGEN DEL RIESGO DE DERRUMBE DE UNA TAPIA DEL CEMENTERIO DE DRIEBES PERO SERÁ LA DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA LA QUE GASTE MÁS DE 600.000€ DE DINERO PÚBLICO EN REFORZAR EL MURO

👤 Roberto Mangas Morales 🕒 23/07/2025 18:25 📍 Provincia, Provincia

La **Diputación de Guadalajara** pagará un total de **600.469,84 euros de dinero público** en las 'obras de estabilización' de uno de los muros del cementerio de Driebes, en concreto la tapia suroeste, de 40 metros lineales, que corre **riesgo de derrumbe** y cuya causa, **a juicio de dos informes realizados por sendos ingenieros, podría haber sido la construcción por un particular de una nave** agrícola a menos de 3 metros del camposanto.

Dicha nave se construyó, según han confirmado vecinos del municipio a este diario, hace menos de 15 años, es decir, cuando el cementerio llevaba décadas en ese mismo lugar.

Y es que, para construir esta nave, según estos informes, el particular **desmontó la parte final del cerro donde se asienta el cementerio a fin de poder explanar el terreno y construir la nave**, edificación que levantó en algunos tramos a tan solo 2 metros de distancia de la tapia del camposanto, lo que ha provocado, según dichos informes, la **inestabilidad del muro y su riesgo de derrumbe**.



Imagen de la tapia del cementerio en la parte mediana del cerro y a su derecha la nave construida tras haber desmontado el cerro y explanado el terreno

Así, por un lado, según la documentación a la que ha tenido acceso **EL HERALDO DEL HENARES**, el propio **proyecto** encargado por la Diputación alcarreña a la empresa **Keller Cimentaciones SLU**, y que firma **David Mozas Cerrada**, ingeniero de **Caminos, Canales y Puertos**, este afirma que *'es muy probable, que parte de los problemas del muro vengan de la construcción de la nave'* (ver pantallazo que encabeza este artículo).

Así, este ingeniero de Caminos añade que **la construcción de esta nave "es sin duda posterior al cementerio, y se encuentra a una cota inferior, con lo que se harían explanaciones en el terreno natural, las cuales se realizaron sin disponer ningún elemento de protección que evitara, por ejemplo, que procesos de erosión por el agua, fueran debilitando la estabilidad del cimiento del muro'**.



Imagen del estudio Keller donde se observa el desmonte realizado bajo el cementerio para explanar el terreno y construir una nave particular

Por este motivo, y para evitar el derrumbe de la parte del muro del cementerio que da a esta nave, 40 metros lineales, el proyecto analiza en primer lugar los *'tres condicionantes fundamentales que **limitan** las posibilidades de actuación: el primero, que **el pasillo entre la tapia y la nave construida por el particular, tiene un ancho de tan solo 2 a 3 metros**; segundo, que el desnivel entre el cementerio y la nave es de 4 a 5 metros; y, tercero, que la tapia del cementerio actualmente está es una situación precaria.*



Imagen obtenida del proyecto del estudio Keller donde se observa que la nave particular se ha construido en algunos tramos a tan solo 2 metros de la tapia del cementerio de Driebes y tras descalzar el terreno en pendiente donde se asienta el camposanto

Por todo ello, según este informe del ingeniero de Caminos de Keller Cimentaciones, debido a la cercanía de la nave construida establece que **'no es posible por tanto emplear algún tipo de contención especial, por medio de muros pantalla, cortinas de pilotes o cortinas de micropilotes, junto a la tapia, dado que no es posible generar una plataforma estable en la que subir los equipos para poder trabajar'**.

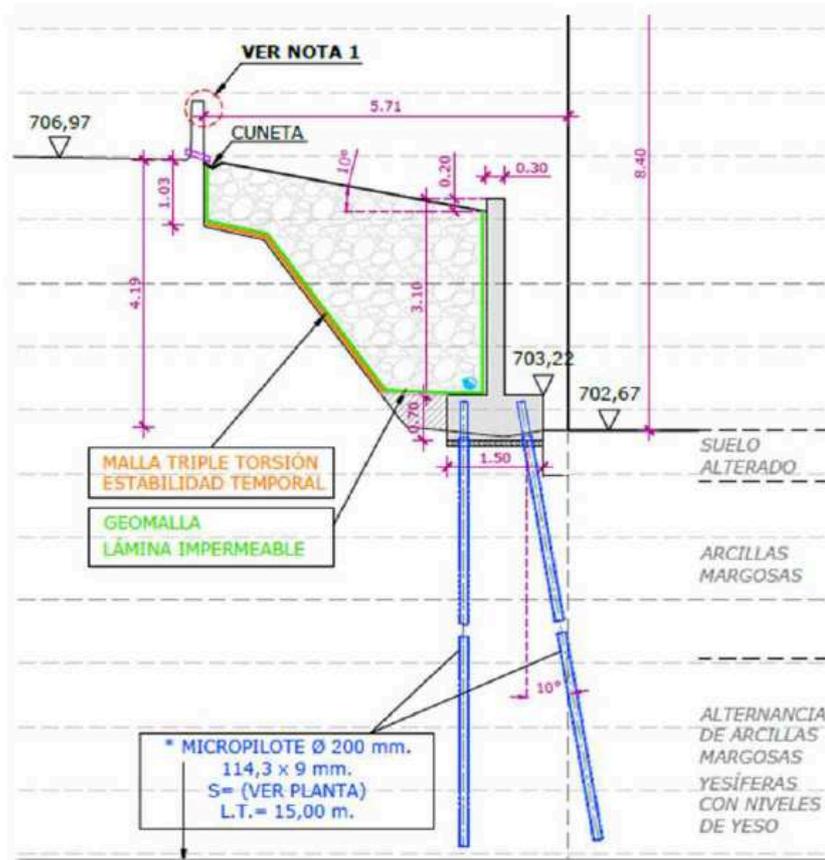
La única solución posible, según dicho informe, es **'la construcción de un muro en el pasillo, rellenando su trasdós para servir de estabilidad a la tapia del cementerio'**.

Pero dicha solución se encuentra con que **'dadas las limitaciones de espacio –por la nave anexa-, no es posible construir la zapata con las dimensiones necesarias sin realizar excavaciones muy significativas junto a la tapia del Cementerio, lo que sin duda empeoraría su ya precaria situación, y aunque se afrontara por bataches de reducidas dimensiones, no consideramos que sea un proceso constructivo suficientemente seguro para los operarios que tuvieran que llevarlo a cabo'**.

'Por tanto, para reducir las dimensiones de la zapata, la única opción viable es la de realizar la cimentación del muro, por medio de micropilotes unidos por un encepado longitudinal (...), con parejas

de micropilotes con entubación de 200 mm de diámetro, 15 m de profundidad y armadura tubular de 114,3 x 9 mm, concluye afirmando como solución al problema este informe de 309 páginas.

La solución adoptada finalmente es la siguiente:



Esquema del proyecto de obra del muro de refuerzo de la tapia del cementerio de Driebes elaborado por Keller Cimentaciones

El presupuesto que propone dicho informe para ejecutar dicha obra y garantizar que los 40 metros lineales de tapia del cementerio no se vengán abajo, junto con los restos humanos enterrados junto a dicha tapia, sería de **600.469,84 euros, que abonaría la Diputación de Guadalajara con el presupuesto destinado al Plan de Obras Singulares** de 2024, según fuentes de esta institución.

Este informe, de más de 300 páginas, **no da información alguna sobre si la nave cuenta con licencia municipal de obras** o si su construcción necesitó de algún tipo de comunicación a la comisión provincial de Urbanismo o a la delegación de Medio Ambiente o de Cultura de la Junta, dado el enclave en el que se encuentra ubicada, en el medio rural y en el entorno de la ciudad romana de Caraca.

Un segundo informe también duro con las obras de la nave y con el primer informe

Más contundente y claro con las causas del posible derrumbe del muro suroeste del cementerio de Driebes es el **ingeniero de Obras Públicas jubilado, con más de 48 años de servicio** y funcionario de la dirección general de Carreteras, **Guillermo Rocafort**, quien, tras conocer el informe de Keller y realizar una visita al

cementerio de Driebes, concluye que **la única responsabilidad del posible derrumbe de la tapia son las obras de construcción de la nave** agrícola anexa al muro.



Imagen del cementerio de Driebes en desnivel y la cercanía de la nave particular construida junto a su tapia suroeste

Según un segundo informe elaborado por este ingeniero de Obras Públicas tras esta visita, **Rocafort** señala que **«el promotor del proyecto es la Diputación de Guadalajara a pesar de que el muro a construir está ubicado en la parcela 13, de propiedad privada, a cuyo dueño no se le cita, ni se le reclama, a pesar de ser el responsable de la inestabilidad existente por haber descalzado el cerramiento del cementerio, que es lugar sagrado».**

Tras ello, Rocafort se centra en el informe del estudio Keller, y asegura que «el objeto del proyecto es dotar de seguridad y estabilidad a la Tapia (pag. 11): cuando **es precisamente la ejecución del Proyecto lo que provocaría un desastre**».

Así, añade Rocafort, que el proyecto encargado por la Diputación **«ignora que la vibración causada al perforar los micropilotes afectará a la tapia».**

Por ello, asegura este ingeniero de Obras Públicas que, «en contra de lo afirmado por el informe Keller donde dice que *'las posibilidades se limitan a hacer el muro junto a la nave (pag. 11)'*, **no es cierto, porque casos similares se han resuelto con muro de gaviones de canto rodado** por bataches, gunitando el talud del terreno inestable; más económicos y seguros, que evitaría el derrumbe del cementerio y los difuntos desparramados por el talud».



Cata de terreno realizada por Keller Cimentaciones para realizar su informe

Por tanto, añada en sus conclusiones, la fórmula propuesta por el estudio Keller **«es irrealizable»**, y señala que **«tratar de justificar tan elevado importe (más de 600.000 euros) para una simple actuación en una pequeña parte del muro-cerramiento del Cementerio (40 metros), es una aberración jurídica, técnica y económica** cuya necesidad es imposible justificar, una auténtica barbaridad».

Es decir, **cada metro lineal** del muro del cementerio a reforzar **costaría al erario público alrededor de 15.011 euros.**

Rocafort finaliza señalando que todo el proyecto de la Diputación para la ejecución de la obra **«carece de los preceptivos y obligados cuadros de precios y del presupuesto... y carece de la descomposición y justificación de lo precios unitarios aplicados».**

Todo el proyecto en sí **«es una forma de encubrir el objetivo pretendido, que no es otro que proteger la nave furtiva construida por un particular** en una parcela privada, consecuencia de la explanación ilegal realizada», concluye.

La Diputación justificó el gasto con dinero público 'porque los Ayuntamientos no pueden asumir el coste'

La Junta de Gobierno de la **Diputación de Guadalajara**, presidida por el socialista **José Luis Vega**, aprobó el martes 13 de mayo pasado el proyecto de ejecución de la obra que se va a llevar a cabo en el **muro del cementerio de Driebes**, que cuenta con una inversión de **600.469,84 euros** dentro del Plan de Obras Singulares aprobado en el año 2024.



José Luis Vega, presidente de la Diputación de Guadalajara y alcalde de Mondéjar

Según informaron entonces fuentes de la Institución provincial en un comunicado, esta obras se van a realizar «para **resolver el problema de inestabilidad y movimientos del terreno** que sufre esta infraestructura», sin entrar a valorar las causas de dicha inestabilidad en su comunicado **ni las responsabilidades, si las hubiera**, de los responsables de dicha inestabilidad.

Según estas fuentes, este tipo de **gastos con dinero público** se destinan a obras necesarias para evitar riesgos y posibles daños a personas o cosas, **que no pueden ser asumidas por los ayuntamientos**, que por el deterioro de la instalación requieren ser llevadas a cabo a corto o medio plazo y que no son susceptibles de incluirse en ningún otro plan o línea de subvenciones de la Diputación.



A la izquierda, el muro del cementerio, en medio, el terreno excavado para construir la nave que se encuentra a la derecha

La **tapia del cementerio de Driebes, en su lateral suroeste**, presenta en la actualidad importantes patologías de inestabilidad y movimientos de tierras, han añadido estas fuentes.

Para corregir esta situación, según la Diputación, y dadas las características del terreno sobre el que se asienta, **formado por distintos materiales y con varios metros de desnivel**, la actuación prevista incluye la instalación de medios de control de movimientos durante la ejecución de los trabajos, desbroce del talud y eliminación de elementos inestables, nueva cimentación con micropilotes, ejecución del muro, colocación de elementos impermeabilizantes y drenaje y relleno de distintas partes de la tapia.

El plazo previsto para la ejecución completa de la obra es de 21 semanas.



Mapa del Camino de Santiago por toda España, también a su paso por la provincia de Guadalajara

MUNICIPIOS Y PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA CELEBRAN ESTE VIERNES 25 DE JULIO LA FESTIVIDAD DE SU PATRÓN, SANTIAGO APÓSTOL, SANTO QUE ADEMÁS CUENTA CON UN RAMAL GUADALAJAREÑO DEL CAMINO JACOBEO

El Heraldo del Henares 25/07/2025 08:13 Provincia, Provincia, Religión

Desde que en el siglo IX el apóstol Santiago fuera reconocido como el '*patrón de España*', cientos de municipios de todo el país celebran su onomástica por todo lo alto. Y la provincia de Guadalajara no es la excepción. De hecho, un ramal del Camino de Santiago cruza de lleno por la geografía guadalajareña.



Iglesia de Santiago en Guadalajara capital

Así, según han informado fuentes del obispado de Sigüenza Guadalajara en un comunicado, en nuestra diócesis hay quince templos (capillas, iglesias, ermitas y parroquias) dedicados a Santiago Apóstol. Son las de **Valdelcubo**, El Cardoso de la Sierra, **La Bodera**, Valsalobre, **Cendejas del Padrastro**, Cubillejo de la Sierra, **Labros**, Solanillos del Extremo, la parroquia de la urbanización de Peñamira en **Uceda** y una de las parroquias de **Guadalajara**.

Santiago Apóstol también fue el titular de la parroquia del pueblo desaparecido de **Torrecilla del Ducado** y de la, en ruinas, ermita jacobea en **Yélamos de Arriba**.



Iglesia de Santiago, en Sigüenza

En **Albalate** se mantiene una ermita en honor del Apóstol y en **Sigüenza** un hermoso templo románico, que fue el templo conventual de las **Franciscanas**, después trasladado a la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos. Y en el claustro de la catedral de Sigüenza hay una capilla llamada de Santiago el Zebedeo.

El Camino de Santiago por Guadalajara

La villa segoviana de **Ayllón**, hasta 1955 perteneciente al obispado histórico de Sigüenza, era vía subsidiaria del Camino de Santiago. Los peregrinos de la antigua diócesis y los de la diócesis de **Osma** caminaban hasta Ayllón para seguir desde allí hasta enlazar en **Burgos** con el camino francés. También hubo rutas de interior hacia Santiago por la **Alcarria cifontina** y la llamada **Hoya del Infantado**.



Mapa del Camino de Santiago por España, que incluye la provincia de Guadalajara

Todas estas rutas han sido debidamente señalizadas y en sus municipios se ha instalado una **estrella jacobea**.



UNA COLISIÓN EN CADENA ENTRE CINCO VEHÍCULOS EN LA AUTOVÍA A2, MADRID-BARCELONA, A LA ALTURA DE TORIJA, DEJA CINCO HERIDOS, TRES DE LOS CUALES FUERON TRASLADADOS EN AMBULANCIA HASTA EL HOSPITAL DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 21/07/2025 22:27 Provincia, Provincia

Una **colisión por alcance entre cinco turismos** que ha tenido lugar sobre las 13,45 horas de hoy lunes, ha dejado un balance de **cinco personas heridas**, tres de las cuales han tenido que ser evacuadas al hospital universitario de **Guadalajara**.

Los afectados son dos hombres de 56 y 57 años y tres mujeres de 42, 57 y 59 años, de los cuales, una UVI móvil ha atendido, in situ y sin traslado, a las mujeres de 42 y 57 años, mientras que el resto de heridos, la mujer de 59 años y los dos hombres, han sido trasladados en ambulancias al hospital de Guadalajara.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el accidente ha tenido lugar a la altura del km 69 de la autovía A-2, Madrid-Barcelona, sentido Zaragoza, en el término municipal de **Torija** (Guadalajara).

La Guardia Civil se ha hecho cargo de la investigación de las causas de este accidente.



Un especialista de los SEDEX de la Guardia Civil de Valdemoro se dispone a detonar la granada de mortero de la Guerra Civil hallada en Gajanejos

LOS EXPERTOS EN EXPLOSIVOS DE LA GUARDIA CIVIL DETONAN UNA GRANADA DE MORTERO ORIGINARIA DE LA GUERRA CIVIL QUE UN HOMBRE HABÍA ENCONTRADO DURANTE UNAS OBRAS EN UNA VIVIENDA DE GAJANEJOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/07/2025 12:18 📍 Provincia, Provincia

El pasado sábado, la Guardia Civil desactivó una **granada de mortero originaria de la Guerra Civil** española (1936-1939), que había sido localizada por un ciudadano cuando realizaba labores de **desescombro** en una vivienda de la localidad de **Gajanejos** (Guadalajara).

Hasta el lugar del hallazgo se desplazó una patrulla de la Guardia Civil de **Brihuega**, cuyos agentes permanecieron en el lugar **custodiando el artefacto** hasta la llegada de una dotación del Servicio de Desactivación de Explosivos, SEDEX, de la Guardia Civil, con base en Valdemoro.

Estos especialistas se hicieron cargo del artefacto que **se encontraba en un contenedor de obra** y procedió a su detonación controlada, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

La granada se encontraba con su carga explosiva "intacta"

Desde la Guardia Civil se ha recordado que, ante la aparición de este u otro tipo de munición y/o artefacto, **debido a su peligrosidad**, como en este caso que se encontraba con su carga explosiva intacta, el ciudadano **no debe tocarlo, moverlo, ni manipularlo**, limitándose su actuación a indicar la localización en el que se encuentra y comunicar tal incidencia al teléfono de urgencias de la Guardia Civil 062.

Este tipo de **hallazgos son muy habituales** en la provincia de **Guadalajara**, ya que por su cercanía a Madrid constituyó uno de los principales **frentes de batalla en esa guerra fratricida**.





UNA CHICA DE 16 AÑOS Y UN NIÑO DE 6 SE LANZAN DESDE UNA VENTANA SITA EN LA SEGUNDA PLANTA DE SU VIVIENDA EN UCEDA (GUADALAJARA) PARA HUIR DEL HUMO GENERADO EN EL INCENDIO DE LA COCINA: HAN SIDO ATENDIDOS POR DIVERSAS HERIDAS Y CONTUSIONES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 24/07/2025 13:07 📍 Provincia, Provincia

Una chica de 16 años y un niño de 6 han sido atendidos por heridas y contusiones y posteriormente trasladados en ambulancia hasta el hospital universitario de Guadalajara tras **lanzarse desde una ventana sita en la segunda planta** de su vivienda para **huir del humo generado en el incendio de la cocina** de su vivienda sita en **Uceda**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el suceso ha tenido lugar sobre las **4,52 horas de la madrugada de hoy jueves** en el domicilio sito en la calle Capitán Bolea del municipio de Uceda (Guadalajara), una vivienda unifamiliar.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron agentes de la Guardia Civil, bomberos del Consorcio Provincial, CEIS, con sede en el parque de Azuqueca, una UVI móvil, una ambulancia de soporte vital básico y voluntarios de Protección Civil de Uceda.



DESARTICULADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE INTRODUCÍA COCAÍNA A TRAVÉS DEL AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS QUE LUEGO RECOGÍAN PERSONAS VULNERABLES Y QUE PERMITIÓ TAMBIÉN LOCALIZAR UNA PLANTACIÓN DE MARIHUANA EN PIOZ (GUADALAJARA)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 21/07/2025 14:38 📍 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia

Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han logrado desarticular una organización criminal que estaba introduciendo **grandes cantidades de cocaína por el Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas** y que se ha saldado con la detención de 30 personas.

Los integrantes del grupo contaban con varios “pisos de seguridad” en el centro de Madrid utilizados para la guarda, custodia y distribución de la droga, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Como resultado de esta operación se ha logrado la detención de **treinta personas participantes en los hechos** y se han intervenido **791 kilogramos de cocaína** de alta calidad, así como 270 plantas de marihuana en una vivienda de Pioz (Guadalajara), en la que se practicó un registro judicial dentro de esta operación.

La investigación conjunta se originó tras confluir sendas investigaciones en una misma persona, concretamente una mujer que fue detenida por la Guardia Civil el pasado mes de septiembre de 2024, cuando **transportaba 20 kilogramos de cocaína** en el interior de una maleta.



Tenía un billete con origen en el **Reino Unido**, pero recogió el equipaje en la cinta de un vuelo procedente de **Latinoamérica**.

Un estudio pormenorizado de este "*modus operandi*", puso de manifiesto la existencia de un grupo organizado, que contaba con **personas a las que facilitaban billetes para vuelos nacionales o internacionales** para que pudieran acceder a la zona restringida y así lograr entrar hasta la cinta de recogida de equipajes.

Los "rescatadores" eran captados por la organización, **ofreciéndoles 10.000 euros por el rescate de la maleta**.

Para ello, se les facilitaba un billete de bajo coste con el que accedían al interior del recinto aeroportuario, en donde **para llegar hasta la cinta de recogida de equipajes** donde llegan las maletas contaminadas, contaban con la colaboración de guías de la organización.

Estos solían ser **trabajadores de alguna empresa que opera en el aeropuerto**, que les guiaban sorteando los accesos del recinto y facilitando así el éxito de las operativas en las que participaban.

Tras lograr sortear todas las medidas de seguridad y una vez en el exterior, miembros de la organización, que establecían **dispositivos de seguridad para evitar ser detectados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad** del Estado, les trasladaban en vehículos hasta los "**pisos de seguridad**" situados en Madrid.

Es reseñable que en un mismo vuelo la organización enviaba varias maletas contaminadas, según han añadido estas fuentes, que han señalado que en un operativo **se llegó a detener a cinco personas que habían recogido otros tantos equipajes** procedentes del mismo vuelo.



La operación se ha saldado con la detención de **treinta** personas, **nueve mujeres y 21 hombres**, entre los que se encuentran los cabecillas de la organización.

A los detenidos, con edades comprendidas entre los 21 y los 46 años, se les atribuyen **delitos contra la salud pública**, defraudación de fluido eléctrico y pertenencia a grupo criminal.

También, con ocasión de uno de los registros efectuados, concretamente en la localidad de **Pioz (Guadalajara)**, se **desmanteló una plantación "indoor" de marihuana**, incautándose 270 plantas.

La investigación ha sido desarrollada por el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Barajas conjuntamente con miembros del Grupo T4 de la Brigada Provincial de Madrid (**UDYCO**), y dirigida por la titular del Juzgado de Instrucción número 38 de Madrid y la Fiscalía Antidroga.

Tras ser puestos los detenidos a disposición de la Autoridad Judicial competente, esta decretó **el ingreso en prisión, de los principales investigados**.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Alcalá y Madrid](#)

ALCALÁ Y MADRID

Incendio en un rastrojo y árboles cercano a la 'Isla del Colegio', en Alcalá de Henares



EL INCENDIO DE UN RASTROJO CERCANO A LA 'ISLA DEL COLEGIO', EN ALCALÁ DE HENARES, PROVOCA UNA INTENSA COLUMNA DE HUMO Y OBLIGA A LA POLICÍA LOCAL A DESALOJAR LA ZONA DEL RECINTO FERIAL

El Heraldo del Henares 26/07/2025 22:23 Alcalá y Madrid, Medio Ambiente, Videos

Numerosos medios, tanto terrestres como aéreos, han participado en la tarde de hoy en la tarde de hoy sábado en la extinción de un incendio de un rastrojo y zona de vegetación con algunos árboles en el entorno del paraje denominado la *'isla del Colegio'*, en **Alcalá de Henares (Madrid)**.



Fotografía de David Pérez Merino

Varios helicópteros de extinción de incendios, agentes forestales, bomberos de la Comunidad de Madrid, Policía Local de Alcalá de Henares y Protección Civil han participado en estas labores, que han obligado

incluso a **desalojar los alrededores, como el recinto ferial complutense**, por el intenso humo, según ha informado desde el lugar del suceso David Pérez Merino.



Fotografía de David Pérez Merino

El fuego se inició antes de las 18,00 horas y dos horas más tarde estaba completamente controlado y extinguido, si bien, según han informado fuentes de la Policía Local, **los servicios de extinción de incendios seguían en el lugar 'enfriando la zona'**.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





UNA UVI MÓVIL TRASLADA AL HOSPITAL A UN TRABAJADOR AL QUE SE LE QUEDÓ LA MANO ATRAPADA EN LA CADENA DE UNA MÁQUINA EN UNA EMPRESA DE FONTANAR: LOS PROPIOS COMPAÑEROS PUDIERON LIBERARLO ANTES DE LA LLEGADA DE LOS SANITARIOS

El Heraldo del Henares 21/07/2025 14:48 Laboral, Provincia, Provincia

Un hombre de 37 años ha sido trasladado en una UVI hasta el hospital universitario de Guadalajara tras quedarle una **mano atrapada en la cadena de una máquina** mientras se encontraba trabajando en una empresa sita en el sector 9 del polígono industrial de **Fontanar** (Guadalajara).

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el siniestro laboral ha tenido lugar sobre las 5,55 horas de la madrugada de hoy lunes 21 de julio.

Fueron los propios trabajadores los que liberaron al trabajador de la cadena y posteriormente la UVI móvil lo trasladó al hospital.

Hasta el lugar de los hechos también acudieron agentes de la Guardia Civil, que se han hecho cargo de la investigación.

Accidentes laborales graves en la provincia de Guadalajara, según el 112, en 2025

Un **incendio y posterior deflagración en una zona** con tres depósitos soterrados que contienen **sustancias químicas inflamables y tóxicas** de una empresa farmacéutica de **Azuqueca** deja cuatro heridos: tres bomberos y un trabajador

Un trabajador de 58 años es trasladado al hospital de **Guadalajara tras caerle encima un contenedor de 1.000 kilos de peso** en una empresa de logística de la capital alcarreña

Segundo accidente laboral grave en la provincia de Guadalajara en menos de 12 horas: un trabajador de 28 años es trasladado al hospital de la Paz en Madrid tras **sufrir quemaduras en el pecho en una empresa cervecera de Alovera**

Una UVI trasladada al hospital de **Guadalajara** a un trabajador tras ser aplastado por un **palé que le cayó desde 9 metros de altura en una empresa de la Ciudad del Transporte**

Un hombre de 27 años sufre **'daños catastróficos'** en una mano tras quedar atrapada en la máquina **picadora de carne** de la carnicería de **Guadalajara** en la que trabaja: tuvo que ser liberado por los bomberos



Un hombre de 42 años **cae desde una altura de 5 metros mientras se encontraba trabajando** en una granja de **Marchamalo**: ha sido trasladado en una UVI al hospital de Guadalajara

Trasladan en una UVI al hospital de Guadalajara a un trabajador **tras ser atropellado por una carretilla elevadora** en una empresa sita en **Azuqueca** de Henares

Una UVI trasladada al hospital de Guadalajara a una mujer de 26 años **tras caerle encima un palé desde varios metros de altura** mientras se encontraba trabajando en una empresa de logística de la Ciudad del Transporte en **Marchamalo**

Una mujer de 28 años sufre el **aplastamiento de un pie con una máquina** mientras trabajaba en una empresa de paquetería de **Quer**: trasladada en una UVI al hospital de Guadalajara

Nuevo accidente laboral mortal en la provincia de Guadalajara, la que más siniestros graves acumula de toda España: **muere un hombre de 63 años tras caer en una arqueta** de la carretera de **Membrillera a San Andrés de Congosto** en la que estaba trabajando



Grave accidente laboral en **Mondéjar** (Guadalajara): **herido un hombre de 30 años tras quedar su pierna atrapada en una máquina 'sinfín'** de la granja avícola donde estaba trabajando

Fallece el exalcalde de **Cifuentes** Javier Marigil mientras se encontraba en su trabajo en la **central nuclear de Trillo**

Trasladan en una UVI al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 46 años que **cayó desde una altura de 4 metros mientras se encontraba trabajando**

Herido un hombre de 65 años **tras caerle encima una puerta de grandes dimensiones** mientras se encontraba trabajando en una finca de **Alarilla** (Guadalajara)

Segundo accidente laboral en **Guadalajara** en apenas tres horas: **rescatado por los bomberos un trabajador de 48 años tras caer sobre un tejadillo** desde una altura de 2 metros

Trasladan al hospital a un trabajador de 23 años tras **sufrir una descarga eléctrica mientras manipulaba un cable de alta tensión** en la planta de residuos vegetales de **Guadalajara**

Trasladan al hospital de Guadalajara a un trabajador de 55 años tras **sufrir un golpe en la cabeza con la trampilla de un camión** en una empresa de logística de **Quer**



Guardia Civil en Quer

Un hombre de 45 años resulta **herido tras caer desde el tejado de una vivienda en Romancos** (Guadalajara), mientras trabajaba para una empresa de canalones

La provincia de Guadalajara comienza el 2025 como terminó el 2024: con un nuevo accidente laboral grave, en esta ocasión, un hombre de 54 años resulta **herido en Torre del Burgo tras golpearle en la cabeza la pieza de un torno** que había salido disparada

Guadalajara, segundo puesto nacional en accidentes laborales

Según los datos del ministerio de Trabajo relativos a 2024, Castilla La Mancha es la tercera región de España con los **índices de incidencia de accidentes laborales más elevados del país**, concretamente el tercero más alto, solo por detrás de Navarra y La Rioja.

Por provincias a nivel nacional, Cuenca ocupa el primer puesto y **Guadalajara, el segundo de España con la incidencia más elevada».**

Para más información sobre siniestralidad laboral, **EL HERALDO DEL HENARES** publica semanalmente una **relación detallada con todos los siniestros graves o mortales** que se producen en España.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



Imagen de archivo de una actuación del cantante leiva

MARÍA BECERRA, LEIVA, FANGORIA, MEDINA AZAHARA, SEGURIDAD SOCIAL, LOS TOREROS MUERTOS, OBK, MARLENA Y EL HECHIZO, JUNTO AL GUADAROCK, SERÁN LAS ACTUACIONES MUSICALES DE ESTE AÑO EN LAS FERIAS Y FIESTAS DE LA ANTIGUA EN GUADALAJARA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/07/2025 20:35 📍 Guadalajara

El concejal de Festejos del Ayuntamiento de **Guadalajara**, **Santiago López Pomedá**, ha presentado hoy en rueda de prensa los conciertos de las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2025, que tendrán como plato fuerte las actuaciones musicales de **María Becerra, Leiva, Fangoria y Medina Azahara**.

Este edil ha señalado que este año **habrá más conciertos y actuaciones musicales** con motivo del fin de semana del 13 de septiembre en el que habrá un concierto gratuito que, unido al concierto de la víspera de Nuestra Señora de la Antigua, al **Guadarock**, y al resto de tributos y verbenas, se llenarán calles y plazas de la ciudad.

El programa musical se abrirá el **domingo 7 de septiembre**, víspera del día de la patrona, la Virgen de la Antigua, con el espectáculo '**Locos por la Música**' que incluye las actuaciones de grupos como **Seguridad Social, Los Toreros Muertos, OBK y Hechizo** y que se celebrará en la plaza de España con acceso gratuito, según han informado fuentes municipales en un comunicado.



Imagen de archivo del grupo musical OBK. Fotografía de David Pérez Merino

La novedad de este año, llega el **sábado 13 de septiembre** con el **concierto gratuito de Medina Azahara** a partir de las 23:00 horas en la plaza de Santo Domingo, «una gran oportunidad para disfrutar de este grupo que se despiden en esta temporada 2025 en las principales capitales de nuestro país» ha destacado López Pomedá.

En cuanto al **Guadarock**, «un festival **gratuito** de tradición rockera en nuestra ciudad», según López Pomedá, tendrá lugar el **miércoles 17 de septiembre** en la plaza de España y estará encabezado por los grupos **Boikot** y **Los Zigarros**, entre otros.

Los conciertos en la **Fuente de la Niña**, comenzarán el **jueves 18 de septiembre** con la actuación de **Fangoria**, el dúo compuesto por **Alaska** y **Nacho Canut**, concierto que estará precedido por **Marlena**, el dúo madrileño formado por **Ana Legazpi** y **Carolina Moyano**.



Imagen de archivo de una actuación de Alaska en las ferias de Guadalajara. Fotografía de David Pérez Merino

El **viernes 19 de septiembre** actuará **María Becerra** «una de las mayores exponentes del pop urbano latino a nivel mundial que logró éxito internacional con el álbum '*La Nena de Argentina*' y ha recibido siete

nominaciones a los **Premios Latin Grammy**” ha dicho el concejal. La artista argentina vendrá acompañada del rapero, cantante y compositor internacional **Lit Killah**.



Santiago López Pomeda presenta las actuaciones musicales de las Ferias de septiembre de Guadalajara

Por último, el **sábado 20 de septiembre** actuará, también en la Fuente de la Niña, **Leiva**, dentro de su Tour **Gigante 2025**, que vendrá acompañado de **Sarria** y está próximo a hacer un 'sold 'lleno absoluto' en nuestra ciudad. **"Apenas quedan entradas para empadronados que completaran el aforo"** ha indicado López Pomeda.

Horarios, venta de entradas y precios

En lo que respecta a los horarios y precio de venta, los conciertos del **18 y 19 de septiembre** abrirán sus puertas a las 20:00 horas, dando paso a las 21:30 horas a los teloneros y a las 23:00 horas a las actuaciones de **Fangoria y María Becerra**, el jueves y viernes, respectivamente.

El **sábado 20 de septiembre** tendrá lugar el concierto de **Leiva** que abrirá las puertas a las 20:30 horas y comenzará a las 22:30 horas.

La venta de entradas (disponibles a partir de mañana 23 de julio) se realizará a través de la página web: www.concertados.com con los siguientes importes:

- 18 de septiembre: 15€ para empadronados y 20€ público general.
- 19 de septiembre: 25€ para empadronados y 30€ público general.
- 20 de septiembre: 30€ para empadronados, últimas entradas disponibles.

A estos precios se añaden los habituales gastos de gestión de las entradas adquiridas por la plataforma de venta de entradas.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN



'SUPERMAN', 2025, DE JAMES GUNN: «EMPIEZA BIEN Y TERMINA FENOMENAL, PERO DE TODO LO DEL MEDIO, MEJOR NO HABLAR»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 20/07/2025 13:52 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Don **Carlos Boyero** ha escrito sobre esta película:

“Observo y escucho todo sin excesivo tedio aunque con nulo interés. Y seguimos durante un abusivo tiempo en las pantallas con el “nada por aquí y nada por allá”. Para mi exclusivo gusto, aclaro”.

Siempre me contrarío cuando estoy de acuerdo con don Carlos, pero esta vez le doy la razón.

Después de un comienzo ligero, pero brillante, comienza un **desarrollo infructuoso** con elementos de humor que no hacen gracia.

Superman | Tráiler Oficial



Muchos personajes para intentar rellenar **la falta de originalidad** y de nuevas ideas.

Sí, ya sé. Un Superman más vulnerable sujeto al escrutinio de una voluble opinión pública, con la crisis interior al descubrir la auténtica misión encomendada por sus padres biológicos...

Me gusta ese beso en la galería comercial que eleva a los enamorados y el epílogo que nos descubre quienes son los padres verdaderos del mayor de los superhéroes.

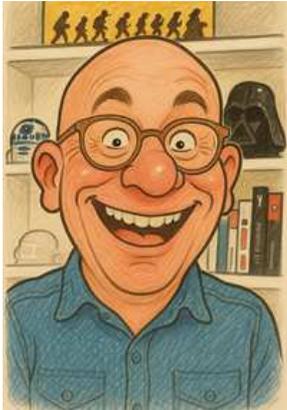
Rachel Brosnahan dando vida a **Lois Lane** es un fiasco absoluto.

David Corenswet es clónico a sus antecesores. nadie no va a recordar.

Mi puntuación: **3,63/10**.

Ficha técnica **en este enlace.**





Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow [@Holasoyramon](https://twitter.com/Holasoyramon)

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



COMUNICADO: 'LOS AYUNTAMIENTOS DE MONDÉJAR Y ALMOGUERA SE OPONEN ROTUNDAMENTE A UNA POSIBLE PLANTA DE BIOGÁS EN ALBARES'

El Heraldo del Henares 22/07/2025 18:13 Cartas

Los ayuntamientos de **Mondéjar** y de **Almoguera** expresan su “más rotundo y tajante rechazo” a la posibilidad de que se instale **una planta de biogás en el vecino municipio de Albares**, como se deduce de un **mensaje enviado por este Consistorio a sus vecinos** y vecinas. En dicho mensaje se dice, textualmente, que “desde el Ayuntamiento informamos a todos los vecinos que se está valorando la posibilidad de poner en marcha una estación de biogás en el término municipal”.

Publicación de Ayuntamiento de Albares

 Ayuntamiento de Albares
18 de julio a las 12:38 p. m. ·

NOTA INFORMATIVA A LOS VECINOS

Desde el Ayuntamiento informamos a todos los vecinos que se está valorando la posibilidad de poner en marcha una estación de biogás en el término municipal, una instalación destinada a la producción de energía renovable a partir de residuos orgánicos (agrícolas, ganaderos y alimentarios). No se ha informado antes al vecindario porque aún solo se trata de una posibilidad. Se está valorando la viabilidad y el impacto de dicha planta.

- ◆ Esta planta estaría ubicada en una zona alejada del casco urbano, sin impacto visual ni molestias para el municipio, y no será visible desde ningún punto habitado.
- ◆ El proyecto estará totalmente financiado y gestionado por la empresa Repsol, sin suponer ningún coste para el Ayuntamiento ni para los vecinos.
- ◆ Permitirá valorizar residuos de forma sostenible, generando energía limpia y fertilizante natural.
- ◆ Además, fomentará el empleo local y contribuirá a reducir las emisiones contaminantes, reforzando el compromiso del municipio con el medio ambiente.

Reiteramos que esta actuación se está planificando con todas las garantías medioambientales, cumpliendo la normativa vigente y bajo supervisión técnica.

Para cualquier consulta o información adicional, el Ayuntamiento está a disposición de los vecinos.

Ayuntamiento de Albares



Pantallazo de la publicación del Ayuntamiento de Albares en la que informa a los vecinos de la futura instalación de una planta de biogás en el término municipal

Tras tener conocimiento del envío de este mensaje a la población de Albares, los ayuntamientos de Mondéjar y de Almoguera quieren manifestar desde el primer momento **su total oposición ante tal posibilidad en un término municipal colindante** a nuestros pueblos. En este sentido, desde Mondéjar

anunciamos que, en caso de que el proyecto que maneja el Ayuntamiento de Albares llegue a concretarse, nuestros municipios presentarán todas las alegaciones y tomarán todas las iniciativas que consideren necesarias dentro de los procedimientos legales de tramitación para impedir que esa supuesta planta de biogás se ponga en marcha.

Los ayuntamientos de Mondéjar y de Almoguera consideran que **la instalación de una planta de biogás en el término de Albares provocaría “graves perjuicios a nuestros pueblos y a toda la comarca, tanto en términos económicos como en calidad de vida para los vecinos y vecinas de la zona”,** ya que una instalación de estas características es incompatible con las principales actividades económicas de nuestro territorio.

Desde los ayuntamientos de Mondéjar y de Almoguera se recuerda que en **esta comarca se reúnen las tres denominaciones de origen de productos alimentarios de la provincia de Guadalajara** -Miel de la Alcarria, Vinos de Mondéjar y Aceites de la Alcarria- y que el funcionamiento de una planta de biogás puede provocar grandes riesgos de contaminación que afectarían negativamente a estos cultivos y al conjunto de la población, así como a las actividades del sector servicios, tales como la hostelería de nuestros pueblos.

Las plantas de **biogás producen combustible a través de la fermentación de materia orgánica como animales muertos, purines,** residuos orgánicos urbanos, excrementos de granjas o lodos de depuradoras de aguas residuales, lo que también produciría **malos olores que afectarían a toda la comarca** y no solo al municipio de Albares. Además del peligro de fugas y emisión de gases muy contaminantes para la atmósfera y el agua, así como de malos olores, una estación de biogás conllevaría también un intenso tránsito de transportes pesados en un territorio y unas carreteras que no están acondicionadas para ese tipo de tráfico.

Por todo ello, desde los ayuntamientos de Mondéjar y de Almoguera **reiteramos nuestra total oposición y tajante rechazo a esta posibilidad** de instalar una planta de biogás en el vecino término municipal de Albares y esperamos que la idea sea abandonada. Porque, en caso de querer seguir adelante con ella, adoptaremos todas las medidas oportunas y a nuestro alcance para tratar de impedir que se haga realidad.

Ayuntamientos de Mondéjar y Almoguera

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 29. YA VAN 415 FALLECIDOS EN 2025

El Heraldo del Henares 20/07/2025 21:11 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando solo queda llorar por el compañero muerto

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con 12.060 trabajadores muertos desde 2009, total en 2025, 12.475. trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

- Herido un trabajador en Cuenca tras salpicarle sosa cáustica en un ojo – Europa Press
- Herido un trabajador del servicio de recogida de cartón en Albacete e importante sanción al .
- Herido un trabajador tras caer desde un tejado a seis metros de altura en Salamanca
- Un trabajador resulta herido en el municipio toledano de Ocaña al caer desde una altura de
- Herido grave un trabajador tras ser alcanzado por una máquina elevadora en Oímbra
- Herido un trabajador de 23 años con un corte en el brazo en una empresa de Lesaka
- Herido grave un joven al precipitarse desde una altura de 3 metros en la Siderúrgica ...
- Dos heridos en sendos accidentes de trabajo en Lesaka y Pamplona
- Cuatro ertzainas heridos con uno hospitalizado tras ser agredidos en una pelea en Guipúzcoa

-Una trabajadora herida tras olvidar poner el freno de mano en su coche y quedar atrapada contra un árbol

-Herido un trabajador de 35 años tras ser atropellado por una carretilla en Marcilla – Tudela Hoy



Trabajadores muertos a 20 de julio de 2025

Año.12.N.º406.56 años. Construcción. Planes. Valencia. Atropellado por su propia furgoneta.

Año.12.N.º407.34 años. Construcción. Alcalá de Guadaíra. Sevilla. Sepultados por derrumbe.

Año.12.N.º408.34 años. Construcción. Alcalá de Guadaíra. Sevilla. Sepultados por derrumbe.

Año.12.N.º409.46 años. Buzo Profesional. Luanco. Asturias. Ahogado durante inmersión.

Año.12.N.º410.42 años. Industria. Náquera. Valencia. Caída en altura.

Año.12.N.º411.57 años. Industria. Monasterioguren. Victoria. Caída en altura sin arnés.

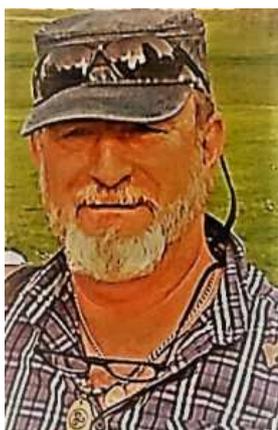
Año.12.N.º412.27 años. Industria. Lugo. In itinere.

Año.12.N.º413.40 años. Agricultura. Fuente El Sauz. Ávila. Atropellado por su propia cosechadora.

Año.12.N.º414.53 años. Bombero. Cascáis. Portugal. Muerto en una prueba oficial.

Año.12.N.º415.xx años. Servicios. Barcelona. Asesinado por ladrones.

Total, del año 2025, 415, trabajadores muertos.



Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

Eduardo Sánchez **024. Línea de atención a la conducta suicida.**

Baranda

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. ^

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com>.

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

OPINIÓN DE JORGE RIENDAS GABRIEL, EXCONCEJAL DE AIKE GUADALAJARA: 'BASTA YA DE GENOCIDIO INHUMANO'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/07/2025 14:24 📁 Cartas

Hay ocasiones en las que uno no puede reprimir sus reflexiones, hay ocasiones en las que hay que decir las cosas claras, sin tapujos. Yo soy de los que piensan que la mayor parte de los asuntos del día a día no son cuestiones de izquierdas ni derechas, ni de clases más altas frente a clases bajas, pero hay ocasiones en las que reflexionar sobre derechos humanos duele, y duele tanto que uno no se puede aguantar decirlo, porque me cuesta empatizar y asumir la humillante derrota que sufrimos los seres humanos en **Palestina** desde hace demasiados días.



Jorge Riendas

Desde una mirada municipal, es común centrarse en lo cercano, en nuestros servicios, en nuestros colegios, en nuestra cultura o en nuestro presupuesto local. Pero cuando los engranajes del poder están sosteniendo un exterminio sistemático, ya no se puede, ya no se debe permanecer en silencio. Porque **lo que está ocurriendo en Gaza** supera con creces una crisis humanitaria: es un GENOCIDIO. Y nuestro silencio ante la atrocidad que está ejecutando Israel frente al pueblo Palestino, no sólo otorga, sino que también mata y asesina día a día.

Amnistía Internacional, concluye en sus informes que "Israel ha cometido actos prohibidos por la Convención de Genocidio, con la intención específica de destruir a palestinos en Gaza". Se detallan los métodos empleados, con asesinatos, con graves daños físicos y mentales, y con la imposición de condiciones de vida destinadas a destruir física y psicológicamente a la población, como la hambruna que hoy es tan evidente. Utilizar el hambre como arma de guerra, es un claro y evidente crimen contra la humanidad.

Las cifras son escalofriantes: **más de 50.000 muertos en Gaza**, la mitad de ellos niños y/o mujeres; y más de 1.000 personas asesinadas mientras buscaban ayuda humanitaria (desde mayo). Hasta altos comisionados de la ONU describen Gaza como "un infierno en la Tierra".

Yo creo que ya no nos sirve observar desde la distancia. Mientras mi entorno local debate sobre calles mal hechas o instalaciones deportivas sin mantener, siguen muriendo personas en Gaza ante la indiferencia internacional y local. Y yo creo que en Guadalajara somos muchas las personas que no aguantamos más, que necesitamos gritar y exigir al gobierno que rompa todo lazo diplomático, militar o comercial con quienes financian y respaldan estas acciones genocidas; que mostremos un compromiso claro para **apoyar un embargo de armas a Israel**; que presionemos a través de redes y medios locales, recordando que el genocidio no es una serie de la tele, no es algo natural y habitual. Es hora de asumir que este genocidio

mata bebés, impide partos, rompe vidas, destruye hospitales, hunde ilusiones y arrasa con el futuro de una sociedad que no se lo merece, porque ninguna sociedad humana se lo merece.

Como seres humanos, somos responsables de este fracaso; como civilización, ya formamos parte de este genocidio. Al menos, asumamos nuestra derrota como sociedad y ojalá más pronto que tarde seamos capaces de revertir la situación. La negación de la realidad y las excusas iniciales disfrazadas de “daños colaterales” han quedado obsoletas ante la evidencia actual. No es un error: lo que está ocurriendo en **Palestina** es una estrategia de aniquilación. Ignorar ésto es complicidad homicida y es inhumano.

Si en el ámbito municipal se decide el futuro de una comunidad, hoy ese ámbito debemos expandirlo hasta **Gaza**. Sí, porque desde los ayuntamientos y desde lo local es desde donde se puede cambiar el mundo, desde abajo, desde lo cercano: denunciando, presionando y exigiendo justicia, exigiendo humanidad. Ya es hora. Ya no hay excusa. **Ni un minuto más de silencio**. Hagámoslo aunque sólo sea por el bien de las próximas generaciones, porque la nuestra, ya ha fracasado en la defensa de los derechos humanos básicos del pueblo Palestino.

Jorge Riendas Gabriel, exconcejal de Aike Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/07/2025 14:27 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El cuarto domingo de julio, en torno a la fiesta de san Joaquín y santa Ana, se celebra la Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores. Este año, en su quinta edición, el lema es "Feliz el que no ve desvanecerse su esperanza (cf. Si 14,2)".

En la Sagrada Escritura aparecen personas de edad avanzada en las cuales se manifiesta de modo especial la providencia de Dios: Abraham, Sara, Moisés, Zacarías, Isabel, etc.

Subrayamos seis aspectos del Mensaje escrito por León XIV para esta Jornada:

- 1) A los ojos de Dios, la ancianidad es un tiempo de bendición y "los ancianos son los primeros testigos de esperanza".
- 2) "El hecho de que el número de personas en edad avanzada esté en aumento se convierte entonces para nosotros en un signo de los tiempos que estamos llamados a discernir, para leer correctamente la historia que vivimos".
- 3) Si "es verdad que la fragilidad de los ancianos necesita del vigor de los jóvenes, también es verdad que la inexperiencia de los jóvenes necesita del testimonio de los ancianos para trazar con sabiduría el porvenir".
- 4) "Cada parroquia, asociación, grupo eclesial está llamado a ser protagonista de la «revolución» de la gratitud y del cuidado, y esto ha de realizarse visitando frecuentemente a los ancianos, creando para ellos y con ellos redes de apoyo y de oración, entretejiendo relaciones que puedan dar esperanza y dignidad al que se siente olvidado. La esperanza cristiana nos impulsa siempre a arriesgar más, a pensar en grande, a no contentarnos con el statu quo. En concreto, a trabajar por un cambio que restituya a los ancianos estima y afecto".
- 5) "(...) el Papa Francisco quiso que la Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores se celebrase sobre todo yendo al encuentro de quien está solo. Y por esa misma razón, se ha decidido que quienes no puedan venir a Roma este año, en peregrinación, «podrán conseguir la Indulgencia jubilar si se dirigirán a visitar por un tiempo adecuado a los [...] ancianos en soledad, [...] como realizando una peregrinación hacia Cristo presente en ellos (cf. Mt 25,34-36)»".



Julián Ruiz

Martorell

6) “El libro del Eclesiástico afirma que la bienaventuranza es de aquellos que no ven desvanecerse su esperanza”. “(...) como escribió el Papa Francisco durante su último ingreso en el hospital, «nuestro físico está débil, pero, incluso así, nada puede impedirnos amar, rezar, entregarnos, estar los unos para los otros, en la fe, señales luminosas de esperanza» (Ángelus, 16 marzo 2025)”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.